

## ***Instituto Técnico y Orientado Luís Manuel Robles***

### **PROGRAMA**

**Espacio Curricular:** ARTES VISUALES    **Ciclo:** C.B    **Hs. Cátedras:** 3 (tres)

**C. Lectivo:** 2024    **Curso:** 3º año    **Div.:** A

**Docente titular:** Ramos, Melisa.

**Docente suplente:** Di Caprio, Micaela Belén.

### **OBJETIVOS GENERALES**

1. Conocer y operar con los recursos materiales y procedimientos básicos propios de los diferentes modos de representación visual, atendiendo a su potencialidad expresiva.
2. Producir y reflexionar críticamente acerca del producto realizado, comprendiendo y reflexionando sobre la relación indisoluble entre las artes y el contexto cultural.
3. Realizar y proponer actividades colectivas que contribuyan con la construcción de la conciencia grupal, el respeto por el pensamiento del otro, la resolución conjunta de situaciones problemáticas, la construcción y respeto de las reglas.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Fortalecer el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje visual y la toma de decisiones compositivas
2. Fortalecer una visión integradora de las prácticas artísticas atendiendo a la comprensión de las problemáticas específicas de los modos de representación.
3. Comprender la producción de imágenes en el marco del contexto cultural en que se inscriben

### **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

#### **UNIDAD 1: FORMA Y COMPOSICIÓN**

##### **DIBUJO:**

- Línea sensible. Naturaleza muerta. Construcción a través de las formas y cuerpos geométricos básicos.
- Sombras propias y proyectadas. Volumen. Despegue de la bidimensión a través del sombreado.
- Espacios positivos y negativos. Formas positivas y negativas. Figura- fondo.
- Perspectiva monofocal. Paisaje.
- Perspectiva atmosférica.

##### **PINTURA- COLLAGE:**

- Mosaiquismo. Abstracción. Figuración.
- Collage. Cuadro tridimensional.
- El diseño gráfico: Logotipos. Formatos y soportes de impresión. Técnicas de impresión.
- Estilos artísticos: Del romanticismo al impresionismo. Fauvismo. Cubismo. Surrealismo. Arte pop. Manifestaciones americanas y argentinas.

## **UNIDAD 2: LOS LENGUAJES VISUALES**

- Los lenguajes visuales. Códigos visuales. Signos visuales. Los códigos más usados.
- Signo, símbolo e ícono. Símbolos: identificación. Los símbolos en la comunicación.
- Mensajes en el entorno: señales viales, carteles informáticos, anuncios publicitarios.

## **UNIDAD 3: LUZ, COLOR Y TEXTURA**

- Luz: natural y artificial: Efectos e incidencia. Luz y sombra. Tipos de sombras. La forma de la sombra.
- Color: Colores armónicos. Tipos de mezcla. Contraste por color. Paletas y tipos de mezclas
- Textura: Texturas visuales y táctiles en la naturaleza y en la superficie de objetos. Texturas táctiles en carteles publicitarios y en superficies tridimensionales.
- ANIMACIÓN: Stop Motion. Exploración de los procesos de construcción de personajes. Elaboración de guiones (storyline, literario, técnico, storyboard, etc.). Análisis de la ficción en las artes audiovisuales y su relación con la creación experimental.
- FOTOGRAFÍA: Planos y enfoques.

### **CONTENIDOS PRIORITARIOS:**

La Forma: Relación figura-fondo, tamaño, equilibrio visual.

La Textura: Aplicación del collage, fotomontaje, mezclas, etc. Textura Visual y Táctil.

La Perspectiva: representar la tercera dimensión. Escalas. Perspectiva Monofocal y Atmosférica. La representación del volumen: La naturaleza muerta.

Tridimensión: Salir de la bidimensión: objetos, máscaras. Intervención en espacios públicos.

Los elementos de trabajo: recursos materiales, soportes, etc. Mosaiquismo.

Animación: cortometraje- Stop Motion.

Fotografía.

### **PRIORIDADES PEDAGÓGICAS:**

- Mejora en los aprendizajes de lengua, matemática y ciencias:

Se reforzará la lectura de textos históricos y artísticos.

- Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje:

Se aprovecharán todos los momentos en el aula para producir obra y leer textos artísticos.

- Buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Se buscará siempre lograr un buen clima de trabajo, apto también para conversar sobre cualquier inquietud de los alumnos, o diferentes problemáticas, generando la contención suficiente para que este se explye.

- Más confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes:

Se brindará a cada alumno diferentes formas de aprehender el contenido, según sus necesidades y capacidades, otorgándoles el tiempo adecuado para la realización de los trabajos.

## **CAPACIDADES FUNDAMENTALES:**

- Fortalecimiento de oralidad, lectura y escritura:

Justificación de elección de determinada técnica, movimiento artístico o procedimiento, a la hora de defender un trabajo-obra. (Artes Visuales)

- Abordaje y resolución de situaciones problemáticas:

Toma de decisiones a la hora de componer, eligiendo correctamente materiales, y resolviendo de manera individual problemas que surjan.

- Pensamiento crítico y creativo:

Toma de decisiones y pensamiento crítico a la hora de analizar el propio trabajo, el de sus pares y las obras de artistas nacionales e internacionales vistas.

- Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar:

Trabajo grupal, que comprometa a los alumnos a compartir, debatir, y organizarse, para llevar a cabo una obra comunitaria: ej.: Instalación, Murga, Elaboración de mural o grafitis.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Diagnóstica:**

- Dominio de conocimientos previos.
- Actitud e interés hacia la asignatura.
- Desarrollo de capacidades y habilidades adquiridas.
- Manejo de vocabulario propio de la asignatura.

### **Evaluaciones escritas, monografías, proyectos, trabajos prácticos:**

- Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.
- Manejo de vocabulario propio de la asignatura.
- Coherencia y claridad en las respuestas.
- Identificación, explicación, comprensión y análisis de las problemáticas propuestas.
- Prolijidad, legibilidad, redacción y ortografía
- Cumplimiento de consignas
- Capacidad de reflexión y de relación entre contenidos y conceptos
- Capacidad de pensamiento crítico
- Elaboración de opinión personal y fundamentación

### **Evaluaciones orales, exposiciones:**

- Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.
- Manejo de vocabulario propio de la asignatura.
- Coherencia y claridad en las respuestas.
- Correcta expresión.
- Cumplimiento de consignas.
- Capacidad de reflexión y de relación entre contenidos y conceptos
- Elaboración de opinión personal y fundamentación
- Tiempo y dedicación conferido al trabajo
- Calidad de la participación de los diferentes miembros del grupo
- Pertinencia con la bibliografía consultada

**Proceso:**

- Predisposición, compromiso y participación para con la asignatura.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrando interés y dedicación.
- Responsabilidad, respeto e integración.
- Actitud frente a la materia, docente y compañeros.
- Cumplimiento de las pautas de trabajo.
- Presentación de la carpeta, conteniendo el registro de todas las actividades áulicas demostrando responsabilidad en su elaboración

**Para la evaluación y calificación del alumno se considerará:**

- Confección de la carpeta, respetando consignas de presentación, carátula, una parte de actividades prácticas y otra teórica en la que se incluirán los apuntes de la materia, actividades como resúmenes, cuestionarios, cuadros sinópticos, comparativos, etc.
- Los trabajos deberán guardar prolijidad (originalidad, esfuerzo, corrección, técnica, búsqueda por lo novedoso, profundización, y búsqueda, etc.) Los trabajos desprolijos y aquellos que no alcanzasen el nivel adecuado deberán rehacerse, estos serán indicados por el profesor.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrar interés y dedicación.
- Responsabilidad en la entrega a término de los trabajos, según el tiempo estipulado previamente por el docente.
- El alumno deberá asistir a clases con el material de trabajo solicitado y con la carpeta de trabajos prácticos y clases teóricas al día (el docente podrá solicitarla para corrección).
- Al finalizar el año el alumno deberá tener el 100% de los trabajos aprobados.
- La utilización progresiva, en diferentes trabajos, de contenidos estudiados en las disciplinas artísticas de cursos anteriores.
- La utilización correcta del vocabulario técnico y específico del espacio curricular en informes escritos, exposiciones orales y trabajos prácticos o ejercitaciones.
- La participación, el aporte pertinente y reflexivo, respeto por la realización propia y de los otros y la actitud solidaria y cooperativa durante las clases y en el desarrollo de diferentes actividades que puedan plantearse desde el espacio curricular.

**REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN**

En caso de que el alumno no promoció su trayecto por el espacio curricular se presentará a rendir en el turno que corresponda y deberá seguir el siguiente protocolo:

- Presentará el registro o carpeta completa y visada previamente por el docente. Sin este requisito no será admitido en la mesa examinadora. No serán admitidas carpetas cuyos nombres en la hoja estén borroneados, tachados o recortados y pegados.
- Responderá a preguntas referidas principalmente sobre los aspectos teóricos del programa. Esta parte teórica se encontrará subida a la plataforma Classroom, añadida a cada trabajo práctico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- FESTA, Mario A.: Manual de: Educación Plástica 3, Ediciones Strikman.
- A.A.V.V.: Educación Artística Plástica E.G.B. 3er. Ciclo, ed. A-Z, Bs. As. 1998.
- RAMIREZ BURRILLO, P. y CAIRO, C.: Educación Plástica 3, ed. Santillana, Bs. As. 1995.
- VILLARUEL, Anahí: Educación Plástica 3, Editorial Kapelusz, Bs. As. 1986.
- Imágenes ejemplificativas de artistas, movimientos artísticos y técnicas artísticas extraídas de internet.
- Aplicación Arte y Cultura de Google la cual permite recorrer obras, galerías y artistas a lo largo de todo el mundo.
- Imágenes y teóricos subidos a Classroom.